

## Estrategia comercial: Cuando pagas tu factura, tienes todas las de ganar

### Consideraciones

Los estímulos que se entregarán buscan que los clientes de Aguas de Malambo se conviertan en clientes ejemplares al cumplir con el pago oportuno de los servicios de acueducto y alcantarillado, promoviendo así la cultura de pago.

Así mismo, motivar al cliente de uso residencial a pagar sus facturas dentro de la fecha límite de pago, dándole la oportunidad de ser premiado por su puntualidad.

### ¿Cuándo un cliente puede participar de las rifas de los premios?

Cuando paga su factura corriente mes a mes, dentro de la fecha límite de pago.

Cuando el cliente se acoge al plan de financiación y cancela cuota inicial desde \$30.000.

### Premios

- Cada mes se sortearán 10 bonos regalos entre los clientes que estén al día con su factura.
- En diciembre de 2019 se rifará una lavadora, un parlante y un viaje doble entre los clientes que se hayan mantenido con su factura al día desde julio.

### Condiciones y restricciones

Para poder participar de las rifas que se tienen programadas como incentivo por ser clientes puntuales, hay que tener en cuenta las siguientes condiciones:

1. Cada persona que se acoja al plan de financiación y pague una cuota inicial de \$30.000, tendrá la oportunidad de ser inscrito en nuestra base de datos para participar en las rifas del mes. Si el cliente continúa cancelando sus facturas dentro de las fechas límites de pago, automáticamente queda inscrito para el sorteo del mes siguiente, dentro del grupo de clientes al día
2. La escogencia del ganador se realizará de forma aleatoria. Para verificar que todas las personas que cumplan los requisitos estén participando de la rifa, desde Auditoría Interna se realizará una verificación del listado de clientes al día, que posteriormente será colgado en nuestra página web para que el público tenga acceso a la misma

3. El día de la rifa se contará con la presencia de un delegado de la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía, que garantizará la transparencia de la misma
4. Aplica únicamente para clientes de uso residencial donde tenga operación Aguas de Malambo
5. La participación en cada una de las rifas está amarrada a la oportunidad en el pago de la facturación mensual, lo que quiere decir, que solo tendrán participación los clientes que mes a mes hayan cancelado su factura dentro de la fecha límite de pago
6. Se realizarán 10 rifas mensuales a partir del mes de agosto hasta el mes de diciembre cuando se entregará el parlante, la lavadora y el viaje doble entre quienes hayan pagado desde el mes de julio la factura oportunamente
7. No requiere previa inscripción del registro de matrícula, el cliente por encontrarse al día obtendrá el derecho a participar en las rifas de manera automática en nuestra base de datos
8. No podrán participar los empleados de Aguas de Malambo
9. El premio lo recibe el inmueble y por tanto, el habitante del mismo, sea que tenga la condición de propietario o arrendatario, condición que se acreditará con la presentación de la factura original cancelada